

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

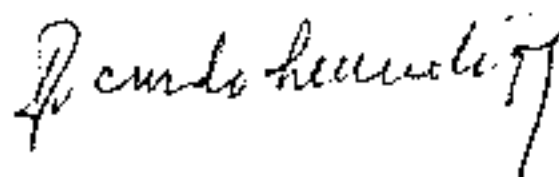
Buenos Aires, 22 de junio de 1990.-

Visto lo solicitado por la prosecretaria letrada del Tribunal, doctora Rosa del Socorro Lescano en razón de haber sido designada representante de las XIII Jornadas Nacionales de Derecho Penal a realizarse en la Ciudad de Tucumán entre los días 19 al 22 del corriente mes,

SE RESUELVE:

Conceder a la prosecretaria letrada de esta Corte Suprema señora Rosa del Socorro Lescano 4 días de licencia con goce de sueldo a partir del 19 de junio y hasta el 22 del mismo mes (art.31 R.L.J.N.).

Regístrese, hágase saber y archívese.



RICARDO LEVENE (M)